

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1099

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 23 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 1° de noviembre de 2012

SUMARIO: **Congreso** sobre Educación Secundaria, que se llevará a cabo los días 1° y 2 de noviembre de 2012 en la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Puiggrós**. (6.102-D.-2012.)

cabo los días 1° y 2 de noviembre de 2012 en su sede de Bartolomé Mitre 1891, Moreno, provincia de Buenos Aires.

Adriana V. Puiggrós.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Puiggrós por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso sobre Educación Secundaria organizado por la Universidad Nacional de Moreno, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Elida E. Rasino.
– Stella M. Leverberg. – Alcira S.
Argumedo. – Olga E. Guzmán. – Alicia
Terada. – Eduardo P. Amadeo. – Mario L.
Barbieri. – María E. Bernal. – Bernardo
J. Biella Calvet. – Mara Brawer. –
Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F.
García. – Carlos E. Gdansky. – Manuel I.
Molina. – Carmen R. Nebreda.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso sobre Educación Secundaria organizado por la Universidad Nacional de Moreno, que se llevará a

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Puiggrós, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Stella Maris Leverberg.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde 2003 a la fecha, en el marco del proceso de crecimiento que vive nuestro país, la educación universitaria ha protagonizado un claro desarrollo que se evidencia en buena medida en la creación de nuevas universidades, particularmente en el conurbano bonaerense, dando respuesta a miles de jóvenes que de no contar con estas casas de estudio verían truncos sus deseos de acceder a la educación superior. Avellaneda, Moreno, Merlo, Florencio Varela y José C. Paz, son los distritos que en estos años han celebrado la creación de sus respectivas universidades. En este contexto, la Universidad Nacional de Moreno, creada por la ley del Congreso 26.575 hacia fines de 2009, es una pujante institución, que ha sabido incorporar a sus planes de estudio carreras que hoy se revelan como fundamentales para enfrentar el desafío de enseñar en el siglo XXI. Entre ellas se destaca la licenciatura en Educación Secundaria, orientada fundamentalmente para docentes de este nivel que deseen completar su formación. En este marco, se llevará adelante un congreso sobre educación secundaria durante los días 1° y 2 de noviembre de 2012. El congreso busca con-

* Artículo 108 del reglamento.

solidar un espacio de información y debate sobre los principales desafíos que este nivel educativo enfrenta a partir de la vigencia efectiva del derecho a la educación secundaria.

La existencia de un paradigma desactualizado de los sistemas e instituciones de la educación secundaria obliga a los actores involucrados a desarrollar diagnósticos integrales y desarrollar propuestas vinculadas a:

–La exigencia de construir nuevos modelos institucionales. Desde el punto de vista pedagógico, se destaca que hoy la educación secundaria es la fase final de la formación básica para poder desarrollar una ciudadanía responsable.

–Pasar de una escuela homogeneizante, como la tradicional, a una escuela que considere y atienda la diversidad sociocultural, implica reconocer la necesidad de una revisión del modelo pedagógico de acceso al conocimiento, especialmente en lo que hace a la fragmentación propia de la visión enciclopedista.

–Transformación del rol docente. La complejidad de la educación secundaria, dada por la intersubjetividad propia del nivel, los adelantos científico-tecnológicos, y por la alta complejidad de los escenarios sociales, requiere necesariamente la actualización de la formación docente inicial, más centrada en el conocimiento disciplinar.

–El cambio de paradigma del docente transmisor al educador. Este pasaje implica la construcción de nuevas estrategias de enseñanza, en función de las necesidades de los diversos grupos con los que debe trabajar, aún dentro de la misma institución educativa.

Los ejes de trabajo sobre los que se basará el congreso son:

–Aspectos institucionales de la educación secundaria:

- a) Diversos formatos institucionales.
- b) Los cambios en la cultura institucional del nivel.
- c) Nuevas políticas-nuevos públicos.
- d) Organización de los equipos docentes y directivos.

–Sujetos y procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación secundaria:

- a) Abordajes epistemológicos. La superación del enciclopedismo.
- b) Renovación de las estrategias didácticas.

c) Uso de nuevas tecnologías. Informática. Medios de comunicación.

d) Diversidad de trayectorias formativas.

e) Funciones educativas no tradicionales en el nivel (tutoría-orientación).

El congreso está destinado a alumnos y docentes universitarios, alumnos y profesores de institutos de formación docente, docentes, directivos y supervisores de nivel de educación secundaria en todas sus modalidades y especialistas en educación.

Estarán invitados como expositores:

Licenciada Almandoz, María Rosa, directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET).

Mg. Bracchi, Claudia, especialista en educación secundaria.

Doctora D'Angelo Menéndez Estela, catedrática de Didáctica General. Universidad Complutense de Madrid.

Doctora Feeney, Silvina, especialista en didáctica, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

Licenciado Ferreyro, Juan, profesor de Construcción Curricular, Universidad Nacional de Moreno (UNM).

Doctor Graizer, Oscar, especialista en instituciones educativas, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

Doctor Narvaja, Pablo, profesor de Epistemología UNM.

Licenciada Margarita Poggi, directora del Instituto Internacional de Planeamiento Educativo (IIPE-UNESCO), Buenos Aires.

Ingeniera Santos, Alejandra, especialista en desarrollo de nuevas tecnologías educativas UNM.

Licenciada Vázquez Gamboa, Virginia, directora de educación secundaria, Ministerio de Educación de la Nación.

Cabe destacar que esta actividad es gratuita y de una gran importancia para la comunidad educativa. Por las razones expuestas solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.¹

Adriana V. Puiggrós.

¹ <http://www.unm.edu.ar/congresoeducacionsecundaria.aspx>